

Dependencia:	Secretaría del Ayuntamiento y
	Gobierno Municipal
Sección:	Cabildo
No. de Oficio:	04
Expediente:	2024

Asunto: Sesión Extraordinaria de Cabildo.

LIC. JAVIER TORRES RODRIGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 48 fracción II, 51, 60 Fracción I Inciso c) de la Ley Orgánica del Municipio de Zacatecas; 26 fracción I Inciso c), 42 fracción II, 44 y 45 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Fresnillo; 19 fracción II, 21, 22 y 23 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, cito a usted a Sesión Extraordinaria de Cabildo del mes de Septiembre a celebrarse en las instalaciones de la Presidencia Municipal (Nuevo Edificio) ubicada en Av. Plateros número 1103, de la colonia Arboledas, de la Ciudad de Fresnillo, Zacatecas, en punto de las 11:30 horas del día 21 del mes de Septiembre del año 2024, bajo el siguiente:

## ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.
- 2.- Lectura del orden del día y aprobación del mismo en su caso.
- 3.- Presentación y toma de protesta de parte del Licenciado Javier Torres Rodríguez Presidente Municipal de Fresnillo, para nombrar Oficial de Registro Civil.
- **4.- Presentación** de la terna presentada por parte del Licenciado Javier Torres Rodríguez Presidente Municipal de Fresnillo, para nombrar **Juez Comunitario** para su análisis y en su caso designación correspondiente.
- **5.- Presentación** de la terna presentada por parte del Licenciado Javier Torres Rodríguez Presidente Municipal de Fresnillo, para nombrar al **Secretario(a) de Acuerdos**, para su análisis y en su caso designación correspondiente.
- **6.- Toma de protesta** por parte del Licenciado Javier Torres Rodríguez, Presidente Municipal de Fresnillo, a los nuevos funcionarios del juzgado comunitario designados por el H. Cabildo de Fresnillo, Zacatecas.
- 7.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la propuesta que presenta el Licenciado Javier Torres Rodríguez, en su calidad de Presidente Municipal de Fresnillo, Zacatecas a efecto de que la Convocatoria para las Sesiones de Cabildo, así como la documentación necesaria para resolver los asuntos a tratar, sean entregados por escrito o vía digital, como se establece en los artículos 21 y 23 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas.
- 8.- Clausura de la Sesión.

A T E N T A M E N T E
Fresnillo, Zacatecas, a 21 de Septiembre del 2024
EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE FRESNILLO, ZAC.

LIC. JAVIER TORRES RODRIGUEZ